

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 3 de Enero de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 2.930.

QUINTOS DE 1907

CENTRO DE REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR
ESTABLECIDO EN GUADALAJARA, BAJO LA DIRECCIÓN DE

D. ANTONIO BOIXAREU Y CLAVEROL

propietario en dicha capital y otros pueblos de la villa y corte de Madrid;
industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo, que se inscriban en la central ó cualquiera de los puntos que se citan en la circular.

Tengan en cuenta los padres de los quintos, la diferencia que hay de las sociedades mutuas á nuestro centro; pues mientras la mutualidad permite fijar precios más bajos, por ser el riesgo solo y exclusivo de sus asociados y cobrar los directores una comisión de 25 ó 50 pesetas, sin responsabilidad alguna para ellos, este centro no exige nada en concepto de ningún tipo de comisión y responde á las operaciones, con capital propio de su Director.

Para más detalles y suscribirse, diríjase á don Victor Gallego de Medina, calle de San Torcuato, 72 y 74.

APLAUSO MERECIDO

Aunque haya quien crea otra cosa, nada hay para nosotros tan grato como el aplaudir algún acto de nuestros políticos; bien entendido, que, cuando llega este caso, ha sido siempre norma de nuestra conducta la imparcialidad en el aplauso, sin fijar la atención en la filiación política de aquél á quien se le dirigimos.

Merece hoy el dignísimo diputado á Cortes por Toro, señor Diez Macuso, que HERALDO DE ZAMORA, adversario suyo político, refleje en sus columnas algo que, aun siendo político, afecta y favorece grandemente los intereses de la provincia, en especial los de Toro; y esto nos obliga á posponer todo otro linaje de consideraciones y ser los primeros en no regatear el aplauso á quien en justicia le es debido.

Hace mucho tiempo que el señor Diez Macuso venía empleando su indiscutible influencia cerca del poder central, para conseguir que se dotara á la vecina ciudad de un nuevo puente sobre el Duero, ya que el de piedra existente en la actualidad presenta serios temores de ruina, y por otra parte, resulta insuficiente para las necesidades del tráfico.

La labor incansante y su interés por la nueva obra, tropezaron en distintas ocasiones con obstáculos insuperables, entre estos la penuria del Erario, si bien á su gestión se debe la notable reparación practica da recientemente en el de piedra.

Pero el señor Macuso, que adierte mejor que nadie las necesidades de su distrito, aceptó por entonces aquella como solución inmediata á una necesidad imperiosa, pero siguió con creciente interés luchando hasta conseguir que la Superioridad concediera el crédito necesario para realizar el estudio de un nuevo puente.

Logrado esto, el diputado á Cortes por Toro alcanzó también de la Dirección general que el estudio se declarase urgente, siendo encargado de llevarlo á cabo uno de los ingenieros afectos al servicio de esta provincia, quien en plazo corto y reciente, lo dió por terminado.

La Jefatura de Zamora lo informó seguidamente, y hace dos días que fué remitido á la Superioridad, á fin de alcanzar su aprobación.

Es pues de esperar que el señor Macuso seguirá con interés la suerte de esa obra debida principalmen-

te á su iniciativa, y mediante su indiscutible influencia ha de lograr, que lo que hoy se contiene en las páginas de un hermoso proyecto y en las hojas de los planos, llegue en plazo breve á ser una realidad que ensanche las fuentes de riqueza de nuestra querida provincia.

Nosotros felicitamos hoy al señor Macuso por lo que ha conseguido, y le alentamos para que continúe hasta ver ejecutado el proyecto.

Información política del día.

Madrid, 2.

Se había anunciado que hoy se reunirán los ministros en Consejo preparatorio del que mañana se celebrará presidido por el Rey.

La noticia no se ha confirmado, habiendo sido esto motivo de que hayan circulado rumores suponiendo que se había cesado de la reunión para evitar que surgieran dificultades dentro del Gobierno al tratarse determinados asuntos.

Se anuncia que el próximo sábado saldrá el Rey para Biarritz con objeto de acompañar á esta corte á la princesa Beatriz de Battenberg, madre de la Reina Victoria.

Hoy han despachado con el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

Sólo el general Weyler llevó varios decretos de personal.

Según los avances telegráficos recibidos en el Ministerio de Hacienda, la recaudación durante el año de 1906, por todos conceptos, es superior á la de 1905 en 46 millones y medio de pesetas.

La *Gaceta* publica hoy el acta general con los acuerdos de la Conferencia de Algeciras y el Protocolo adicional.

El Corresponsal.

Efeméride memorable.

El 3 de enero de 1874.

Treinta y tres años hoy se cumplen que el general Pavía y Rodríguez de Alburquerque, al saber la derrota que el Gobierno de Castelar había tenido en las Cortes constituyentes con motivo de una votación, sacó las tropas

acuarteladas de Madrid rodeando con ellas el Palacio del Congreso, y valiéndose de dos subalternos intimó á los diputados á que en plazo breve de saliesen el edificio.

Las Cortes, no obstante haber derrotado al Gabinete Castelar, al ver se atropelladas concedieron un voto de confianza al Gobierno por unanimidad, y entonces el ministro de la Guerra que lo era Sánchez Bregua, participó á la Cámara que iba á extender la destitución de Pavía sujetándole á un consejo de guerra. Las tropas, que hasta aquel momento habían permanecido acordonadas al rededor del edificio, penetraron en el salón, pero apostrojadas por algunos diputados, retrocedieron á una de las galerías contiguas, donde se descargaron algunos fusiles.

Don Nicolás Salmerón presidente de las Cortes, rogó á los diputados que no abandonasen los escaños hasta ser arrojados por las tropas rebeldes apareciendo de nuevo en el salón fuerza armada de la guardia civil y entonces los diputados al ver que toda resistencia sería inútil se dispersaron.

De esta manera tan poco noble y nada caballerosa, Pavía disolvió las Cortes federales atropellando la invulnerabilidad de los representantes del pueblo, y tomando militarmente nuestro primer cuerpo representativo ó templo de las leyes, pasando éste hecho á la historia con el nombre de golpe de 3 de enero de 1874.

X.

Telegramas de la mañana.

Madrid, 3 (2 m.)

Regocijo.

Telegrafían de Alicante que ayer llegaron á Huércal Overa los agraciados con el premio gordo de Navidad.

En la estación los esperaba el pueblo en masa, siendo recibidos con abrazos y lágrimas.

El cuadro era digno de verse y el público vitoreaba á los agraciados.

El dinero lo conducían en sacos, siendo su mayoría plata y billetes.

Los partícipes han destinado 1000 pesetas para el lotero y 300 para los niños que cantaron las bolas en el sorteo.

Diligencias judiciales.

El juez del distrito del Congreso, señor Castillejos, ordenó anoche se verificase un careo entre Matilde Pinazo y el agente de policía que se halla comprometido en la falsificación de moneda descubierta anteayer.

El careo no dió el resultado apetecido.

En la cárcel.

El juzgado que entiende en el descubrimiento de la fábrica de moneda falsa, se constituirá hoy en la Cárcel Modelo para interrogar á los nueve detenidos, los cuales se hallan incomunicados.

Sánchez Ortiz.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia del Sr. Morán Arroyo, y con asistencia de los diputados vocales señores Belmonte, Alonso Redoli, Rodríguez y Núñez, celebró ayer tarde sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Aprobada el acta de la sesión anterior, los diputados tomaron los siguientes acuerdos:

Rebajar á cinco pesetas la multa que se le impuso á doña Ramona Salgado, vecina de Gallegos del Pan, por atravesar con un carro de su propiedad, un prado comunal.

Informar al señor Gobernador civil que procede crear el arbitrio

acordado por el Ayuntamiento de Benavente, de especies no tarifadas, para cubrir el déficit que resulta en su presupuesto.

Expedir al señor Gobernador civil las certificaciones que interesa referentes á los señores diputados provinciales ó suplentes que como vocales tomaron parte en las dos sesiones en que se acordó la suspensión y alzamiento de empleo y sueldo del médico director del hospital provincial de Benavente, don Justo Zotes.

Rebajar el cincuenta por ciento de la multa que se impuso á don Antolín Alvarez Ratón, vecino de Gallegos del Pan, por extraer arena de una pradera comunal de aquel pueblo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

PASIONARIAS

Fijó en mí sus ojos,
se estaba muriendo
y, al verme á su lado, me dijo: No lores,
que ya no me muero.

¡Qué bonita estaba
vestida de blanco!
Ni la muerte pudo borrar la sonrisa
de sus frescos labios.

Al verla el sepulturero
exclamó: ¡Qué hermosa era!
Yo no echo tierra á esa cara,
que se ha de comer la tierra.

Hay junto á su tumba
florecillas blancas,
blancas cual la nieve, como era mi niña,
la niña de mi alma!

Hoy los pajarillos
trinarán contentos,
como cantan siempre, cuando entra algún
ángel en el Cementerio.

¡Se murió mi niña,
ya me encuentro sólo!
Ya no tengo á nadie que ría, si río,
que lloré, si lloro.

JOAQUÍN DEL BARCO,
Zamora, 2 de enero de 1907.

el nocturno rey las selvas cantaba sus amores con divino y planidero acento.

Todo era paz y tranquila calma en la naturaleza, y yacía allí un hombre que había recibido horrenda muerte, dejando en triste viudez y desamparo á una mujer desdichada, huérfano á su hijo antes de abrir sus ojos por vez primera á la luz del día.

Al amanecer del día siguiente fué hallado el cadáver de Clemente por unos carboneros. Rodeabale una verdadera laguna de sangre y tenía las uñas de ambas manos clavadas en el suelo.

Su infortunada viuda sobrevivió poco tiempo á tan cruel desgracia. Dió á luz un hermoso niño que al morir confió al virtuoso sacerdote, amigo de Clemente, quien le crió y educó con esmero.

en las ansias de la muerte, fué á precipitarse en el Tajo, mutilándose horriblemente al rodar de peña en peña antes de llegar al agua.

Su fiel y cariñoso perro, que después de desembarazarse del caballo, subía penosamente por la áspera pendiente para reunirse con su amo, se arrojó de nuevo al río, y cogiéndole con los dientes por el zurrón de pieles que cubría su cuerpo, nadó con suma dificultad hasta una lengua de tierra que había más abajo, en donde depositó su precioso fardo. ¡Trabajo inútil! ¡el pastor no era ya más que un cadáver inerte!

Entretanto Clemente cayó de rodillas y se agarró con ambas manos á un ángulo saliente de la roca que había á orilla del camino, porque conoció que iba á perder el sentido. ¡Horrible en extremo era su situación!

GRAVES SUCESOS EN ALICANTE Y SAGUNTO

Telegramas recibidos de Alicante manifiestan que parte del vecindario y en particular los vendedores del mercado, recorrieron las calles de la población protestando de la nueva tarifa de puestos públicos creada por el Ayuntamiento.

La muchedumbre se dirigió al gobierno civil, donde expusieron sus quejas.

El gobernador ofreció interponer su autoridad para que el impuesto se cobrara por la tarifa antigua; pero esto no obstante, el orden se alteró y la guardia civil tuvo que dar varias cargas para restablecerlo.

El conflicto planteado se agravó por la tarde.

El vecindario quemó las casillas de consumos y agredió a la guardia civil, viéndose ésta precisada a hacer uso de las armas, resultando un muerto y varios heridos.

El gobernador, señor Valcárcel, reunió al Ayuntamiento en sesión extraordinaria, acordando cobrar por la antigua tarifa y anunciar nueva subasta.

Durante la sesión se cerraron los comercios, se establecieron retenes de la guardia civil en varios puntos y frente al Ayuntamiento se establecieron numerosos grupos de vecinos, los cuales se disolvieron tan pronto como se hizo público el acuerdo tomado por la Corporación municipal.

Gracias al tacto de las autoridades, Alicante no tuvo que lamentar un día de luto.

Sagunto 2.

Anoche llegó en el tren mixto el propietario don Vicente Rodrigo, cacique, jefe del arrendamiento de Consumos, dimisionario.

En la estación esperaban más de trescientos hombres divididos en grupos que prorrumpieron en amenazas y apedrearon al señor Rodrigo.

Este no fué arrastrado por la multitud, gracias a la Guardia civil que le condujo hasta su casa.

Se dice que la protesta fué en venganza de los insultos que dicho señor Rodrigo pronunció contra los saguntinos en la manifestación del lunes último.

La manifestación de anoche, al

llegar a la plaza de la Glorieta, se componía de 500 hombres.

Se oyeron 20 disparos de mauser, pistola y revólver, y aunque todos dicen que disparaban al aire, han resultado tres muertos y seis heridos, algunos graves.

Se han reconcentrado aquí fuerzas de la Guardia civil de los pueblos del distrito.

Informes oficiales.

El ministro de la Gobernación permaneció toda la tarde en su despacho oficial, recibiendo constantemente telegramas de los gobernadores de Valencia y Alicante relacionados con las alteraciones de orden público ocurridas en Sagunto y Alicante.

El gobernador de Valencia comunicó esta tarde que regresaba a esta capital, conduciendo a la misma a varios de los heridos más graves que resultaron en la refriega de ayer.

Según la citada autoridad, el número de heridos graves son seis y tres guardias civiles contusos.

El tricornio del teniente de la Guardia civil jefe de la línea, que mandaba la fuerza, fué pasado de un balazo.

En Sagunto ha quedado el teniente coronel segundo jefe del tercio de Valencia encargado de depurar cómo ocurrieron los sucesos sangrientos que se lamentan, y más fuerzas de este instituto que fueron reconcentradas.

A las conferencias telegráficas del ministro con los citados gobernadores, ha asistido el capitán general de la Guardia civil, señor Sánchez Gómez, que a su vez ha tramitado sus órdenes a los jefes de la benemérita en ambas provincias.

También en Alicante, y por motivos análogos que en Sagunto, el motín que desde las primeras horas de la mañana se había desarrollado, adquirió a las tres de la tarde, según la versión oficial, verdaderos caracteres de gravedad.

La fuerza pública, que desde horas antes venían pugnando por reducir a los amotinados y restablecer el orden, se vió repentinamente agredida por algunos disparos de arma de fuego y numerosa cantidad de piedras, que las masas amotina-

das arrojaron sobre ella, viéndose obligada a contestar disparando el máuser, resultando un individuo muerto y varios heridos.

El muerto, según los informes oficiales, es un ordenanza de Telégrafos, que en aquellos momentos regresaba de cumplir sus deberes repartiendo algunos despachos.

A la hora que visito por segunda vez al ministro de la Gobernación en su despacho oficial, cerca de las siete, el conde de Romanones me aseguró que en ambas poblaciones se había restablecido el orden; pero el estado de la opinión era de agitación, consecuencia natural de los desagradables y consiguientes sucesos desarrollados.

El ministro de la Gobernación suponía que estos sucesos eran motivados por la creencia, muy extendida, de que iban a quedar suprimidos los Consumos en este año económico.

Tampoco dudaba el conde de que los sucesos relatados no tuviesen repercusión en otras poblaciones, debido a las mismas causas.

El Corresponsal.

Tomado del natural.



Aspecto del Paraninfo de varios casinos de la provincia, al inaugurarse las sesiones científicas de extensión universitaria.

UNA TRAGEDIA

Según noticias que se reciben de Santander, ha estado a punto de ocurrir espantosa tragedia entre Rudaguera y Golbardo, al paso del tren.

A causa de abrirse una de las portezuelas de un coche, cayeron a la vía dos niños, cuya madre, enloquecida de espanto, se arrojó a auxiliarlos.

Los viajeros, horrorizados ante

aquel espectáculo, hicieron algunos disparos de arma de fuego para llamar la atención del conductor del tren.

El convoy paró a un kilómetro de distancia del lugar del suceso.

Los viajeros obligaron al maquinista a retroceder con el tren, encontrando a la heroica madre con graves heridas en la cara y piernas.

Los niños fueron recogidos totalmente ilesos.

Cuando se estaba prestando a la madre los socorros que el caso requería, advirtiéndose por los viajeros la presencia de un tren de mercancías que se acercaba a aquel paraje.

El pánico hizo retroceder a los viajeros ante la inminencia del terrible peligro; pero otros, adelantándose en medio de la vía, hicieron señales con nuevos disparos, consiguiendo que el tren se detuviera.

El choque hubiera causado muchas desgracias, pues el tren parado conducía bastantes viajeros.

NOTICIAS

En el Diario de Sesiones de la Alta Cámara, hemos visto aprobados por el Senado en una de sus anteriores sesiones, dos proyectos de ley apoyados por los senadores de esta provincia, incluyendo en el plan general de Carreteras del Estado, una, que partiendo de Tardobispo y pasando por Mogázar, Fresno de Sayago, Almeida y Carballino, con un puente sobre el río Tormes, va a terminar en la carretera de Ledesma a Fermoselle; y otra desde Bermillo de Sayago, por Torrebradas, Peñausende y Mayalde, a enlazar en la estación del Cubo del Vino en la línea férrea transversal.

Ambos proyectos de ley han sido recomendados por el señor Requejo, quien empleará su influencia como diputado, para que sean aprobados también en la Cámara popular.

Por nuestra parte no creemos preciso otro comentario que el que nuestros lectores juzguen de justicia otorgar al diputado a Cortes por Bermillo de Sayago.

Mañana a las once celebrará sesión en la Diputación provincial, la Comisión mixta de reclutamiento.

En la sesión celebrada ayer tarde por la Comisión provincial, acordó esta señalar las de este mes, para los días 2, 11, 15, 22 y 29, a las tres de la tarde.

La segunda combinación de gobernadores civiles de provincia que prepara el ministro de la Gobernación, señor conde de Romanones, comprende catorce capitales.

Hasta ahora no se sabe las provincias que entran en la nueva combinación.

Los establecimientos funerarios de Valladolid, se han declarado en huelga, decididos a no facilitar servicios ni coches mortuorios, hasta que el Municipio anule el arbitrio establecido sobre pompas fúnebres.

Como el alcalde no cesa en la cobranza del arbitrio ni los funerarios en su actitud, el vecindario, indignado ante la obstinación de los hombres negros, ha decidido que nadie se muera lo menos en diez años, para castigar así a los tozudos y siniestros huelguistas.

Durante el mes de noviembre próximo pasado, se importaron en los puertos de la península e islas Baleares 17 millones 757.672 kilogramos de trigo, 108.090 de cebada y 3.760.574 kilos de maíz.

De centeno no hubo importación.

El ilustrísimo señor director ge-

neral de contribuciones, impuestos y rentas, ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos un ejemplar de la estadística de la contribución industrial y de comercio, correspondiente al año 1905.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia, ingresaron durante el año último, 84 reclamaciones económico administrativas, habiendo sido despachadas 83.

A informe de la Comisión provincial se remite por este gobierno civil el recurso de alzada interpuesto por doña Ramona Salgado, contra una multa que le impuso el alcalde de Gallegos del Pan, por infracción de un bando de buen gobierno.

Después de cumplir arresto gubernativo, ayer fué puesto en libertad, Manuel Martín Piorno, que se hallaba detenido por desobediencia y resistencia a la autoridad.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas	3
Terneras	2
Corderos	7

Se ha dispuesto por la superioridad, que la revista de comisario de este mes, se celebre el día 20 pudiendo pasarla toda la fuerza e institutos de la guarnición.

Durante el año de 1906 entraron en la Secretaría de la Delegación de Hacienda para su despacho 1.701 documentos, habiendo sido ultimados 1.319.

Ha sido nombrado oficial de 4.ª clase de esta Intervención de Hacienda, don Francisco Montenegro Hernández.

Por esta alcaldía ha sido multada con una peseta, por verter aguas sucias en la vía pública, la dueña de la casa número 14 de la calle de las Doncellas, María del Canto.

En el gobierno militar se recibió una real orden telegráfica, disponiendo que todos los soldados que fueron licenciados por todo el mes de Diciembre, se incorporen a filas el 21 del mes corriente.

En los días 14, 15 y 16 del actual se celebrará en este Ayuntamiento la subasta de derribo de las casas sitas en la Cuesta del Pizarro, Costanilla de San Antolín y Sancho IV, y que están señaladas con los números 24, 3, 25 y 26, respectivamente.

Dentro de breves días darán principio las obras en la Delegación de Hacienda, para el cambio de oficinas con alguna dependencia del gobierno civil.

Por este gobierno civil, se ordena al alcalde de Villalube, facilite recursos y cuantos medios necesite al soldado Emeterio Fradejas, que se halla con licencia y enfermo en dicho pueblo.

Esta mañana se verificó el enlace de la bellísima y elegante señorita Leonor Rivera García, con nuestro querido amigo el joven e ilustrado médico don Manuel Arribas Gómez.

El acto se celebró en el domicilio de los recién casados, bendiciendo la unión el párroco de San Juan de Puerta Nueva.

La feliz pareja a quien deseamos todo género de felicidades y eterna luna de miel, ha salido esta tarde para diferentes poblaciones de España y del Extranjero.

Anteayer empezó a regir en Bar-

Sentía escaparse su sangre por la ancha herida, próxima a exhalarse con ella su alma dolorida, y no se atrevía siquiera a soltar una mano de la peña para arrancar el cuchillo clavado en su cuerpo y tratar de contener la hemorragia, porque temía la muerte, en su concepto más segura y próxima, que le aguardaba en el profundo precipicio cubierto a sus pies. Ya sentía contraerse sus miembros, una nube ofuscaba su vista, y tinieblas más densas aun iban oscureciendo su mente. Con el poco sentido que aun conservaba, procuró tenderse en el camino suavemente, y pensaba en su María hermosa y amada, a quien no volvería a ver, y en su hijo a quien no llegaría a conocer!..

El frío de la muerte se extendió rápida y gradualmente por todo su cuerpo, intentó gritar y

no pudo, su garganta se abrasaba, su lengua pegada al paladar no podía moverse, sus labios, contraídos por el dolor, no acertaron a proferir palabra alguna.

Llegó un momento en que olvidando el cercano peligro del río, que poco antes le preocupara, intentó levantarse haciendo un esfuerzo supremo, pero el mango del cuchillo tropezó en la roca, se clavó más adentro aun, le hizo setir un dolor cruel, y estremeciéndose en las ansias de la agonía logró pronunciar tan solo estas palabras:

—¡Dios mío!.. ¡María!.. ¡Cayó de nuevo en tierra y espiró!..

Y el río seguía murmurando, y la luna, avanzando en su carrera, iluminaba ya de lleno con sus ténues rayos las aguas del Tajo, asemejándolas a una ancha y estensa cinta de plata, y

La Catalana  **La Catalana**

Compañía Española de Seguros contra incendios à prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.

HAMBURG-AMERIKA-LINIE
Vapores Correos à
CUBA Y MEXICO

El vapor **DANIA** saldrá de Bilbao el 3 de enero de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz y Tampico.

Precios (Habana, en 3.ª.... Pesetas 218
Veracruz y Tampico 238)

Mas los impuestos.—Este magnífico vapor de 8.130 toneladas, hace el viaje de Bilbao à la Habana en once días.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen à la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes, dirigirse à los UNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

Compañía Hamburguesa Sudamericana
Vapores Correos à
Montevideo y Buenos Aires

El vapor **SANTA FE** saldrá de Bilbao el día 1 de enero, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado à la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.360 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia si se desea.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios y en su caso se pagarán los honorarios de los antecedentes que pidan.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 24 de noviembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL JAUREBIGUERRI.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Enero el nuevo y magnífico vapor CAMPINAS.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 23 de diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL RIGAULT.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI
SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Ciego de Avila saldrá el 25 de Enero el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRIENEO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 5 Enero el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas LOUISIANE

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces à la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros à los que se da un trato esmerado, con vino y pases en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa à proa sin cobrarse ninguno.

Para más informes dirigirse à los consignatarios **ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.**

SERVICIOS MARITIMOS
al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.

Compañía Hamburguesa Sudamericana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA
VIAJE DE IDA

Para Lisboa y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 22 de enero de 1907, el hermoso y rápido vapor correo

CAP VILANO

Este vapor como el «Konig Friedrich August», son los que hacen el viaje más rápido entre Vigo y Buenos Aires, pues tan solamente invierten en el viaje 14 días.

LINEA DE CUBA y MÉJICO
VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el 6 de enero de 1907, el vapor correo rápido

DANIA

LINEA DEL PARÁ
VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 30 de enero de 1907, el vapor correo rápido

ANTONINA

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender à los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas horas, la comida à la española todos los días varia y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse:
En Villagarcía, Carril y Caldas à DON ELISARDO DOMINGUEZ.

En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, calle Victoria 54.

Esta acreditada Compañía es la que tiene mejores vapores y la que hace los viajes en 15 días à Buenos Aires, pues bien conocida es de los pasajeros que hacen viajes à América.

INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA

No causa irritacion ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empezada sola ó concurriente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los fijos (parosiones) mas intensos.

Muy útil tambien como preservativo.

Exíjase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores.

SE VENDE EN FRASCOS CON 6 SILLAS DEGRUAS.

FUMOZE-ALBESPEYRES
75, Faubourg Saint-Denis, PARIS,
y en todas las Farmacias del Globo.

Compañía de vapores-correos de LA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 13 de enero de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo AMAZON.

El día 20 de enero de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 27 de enero de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

VIAJE DE REGRESO. El día 3 de enero de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor NILE.

El día 17 de enero de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGON.

El día 3 de enero de 1907 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGUAYA.

Linea de América Central y Nueva York.

El día 18 de enero de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo TRENT.

El día 1.º de febrero de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo LA PLATA.

Linea de Cuba y Méjico.

El día 24 de enero de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo SEGURA.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados à la marcha de todos los vapores, es de 17 à 18 millas por hora, empezando en el viaje de Vigo à los puertos de Brasil. De 18 à 15 días y à los de Montevideo y Buenos Aires, de 16 à 20, y à la Habana 11 días.

En los vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades à los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A las 3.ª se les da una cama con ropa, pan fresco y vino à todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio, de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros que se presenten con su documentación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata à dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse à los agentes de la Compañía.

Un o sub-agente en el distrito de Kibadavia, don Francisco Pérez.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Cerill y Villagarcía, señores Gonzales y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue en billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 46. Esta advertencia se ve obligado à hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen à quejar continuamente à esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que à última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

SERVICIOS MARITIMOS
COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR HOULDER
HOULDER LINE

SERVICIO REGULAR AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
prestado por los hermosos buques siguientes:

TONELADAS		TONELADAS	
Haversham Grange	11.500	Beacon Grange	6.770
Everton Grange	11.500	Royston Grange	6.770
Oswestry Grange	10.500	Thorpe Grange	6.400
Drayton Grange	10.500	Elstree Grange	6.200
Ripplingham Grange	9.300	Urmston Grange	5.450
Langton Grange	9.400	Hornby Grange	3.950
Southern Cross	7.400	Ovidgean Grange	3.950

El día 22 de enero, saldrá de Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

URMSTON GRANGE

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase à los que se les ofrece toda clase de comodidades. Esta poderosa Compañía desposa de abrirse paso entre las muchas que hacen escala en los puertos de España, acaba de hacer grandes instalaciones en sus buques, quedando à la altura de los mejores que hacen el viaje al Rio de la Plata, no habiendo reparado en gastos à fin de que no falte à los pasajeros ningún detalle, tanto en servicio de mesa como en los dormitorios bien ventilados situados en sus espaciosas cubiertas con luz eléctrica, baños, etcetera.

El pasaje de tercera será atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.

El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo la víspera del día señalado para la salida.

Para más informes, dirigirse à los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Presas; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de los 8 à las 13 y de las 15 à las 16

Relojería y Optica
DE
PIANO MERINO

Acreditada casa en venta y comopostura de toda clase de relojes, cronómetros, perforación y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3.ª RENOVADA. 3.ª ZAMORA

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER